

Article

Jornada cultural “La Piedra de las Mercedes”, propuesta descolonizadora de las culturas populares de ascendencia africana

YOEL ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ¹

Resumen. Nociones referentes a la descolonización cultural favorecen una mirada a la cultura popular tradicional o patrimonio cultural vivo, elementos que constituyen formas de resistencia ante la cultura hegemónica de basamento occidental. El estudio desde la relación historia-cultura ha propiciado una legitimación de los valores engendrados en la subordinación por grupos humanos subalternos en el municipio Melena del Sur, específicamente en el popular barrio La Manchurria. Uno de los aportes del proyecto sociocultural la Piedra de las Mercedes iniciado en este barrio en el año 2008, fue la jornada cultural del mismo nombre, espacio descolonizador de las culturas populares tradicionales de ascendencia africana. El intercambio entre los saberes populares y académicos desde la animación y promoción sociocultural han legitimado los valores engendrados desde la imposición colonial.

Palabras claves: patrimonio cultural vivo, descolonización, globalización, esclavitud, tradición.

Abstract. Notions referring to cultural decolonization promote a new view at traditional popular culture or living cultural heritage, elements that constitute forms of resistance to the hegemonic culture of western basement. The study from the history-culture relationship, has led to a legitimization the values engendered in the dependency by subaltern human groups in the Melena del Sur municipality, specifically in the popular La Manchurria neighborhood. One of the contributions of the Piedra de las Mercedes (Mercy Stone) sociocultural project, which began in this neighborhood in 2008, as the cultural day of the same denomination, a decolonizing space for traditional popular cultures of African descent. The exchange between popular and academic knowledge from the animation and sociocultural promotion have legitimized the values generated since the colonial imposition.

Keywords: living cultural heritage (intangible heritage), decolonization, globalization, slavery, tradition.

¹ Metodólogo de patrimonio cultural inmaterial en la Dirección Provincial de Cultura de Mayabeque, Cuba. Gmail: yoeldanela03@gmail.com

1. Introducción

Las culturas populares y tradicionales sobre todo en los países latinoamericanos han sido subvaloradas, sustento etnocéntrico colonizante en que se reestructuró sus sociedades luego de ser descubierto el Nuevo Mundo por Occidente². Según plantea Karina Herrera (2015), el colonialismo expresado desde el poder, el saber y el ser ha sustentado la explotación, marginación y sometimiento de los grupos subalternos.

Las denominadas creaciones populares tradicionales, en muchos casos, entretejidas o enmascaradas en la cultura dominativa han resultado mecanismo de resistencia para los colonizados. Los códigos comunicativos establecidos y transmitidos ya sea desde la oralidad o imitación son procesos vivos y dinámicos con esencias étnicas que aún mantienen funciones sociales para los grupos humanos supeditados.

En las últimas décadas la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas (UNESCO), ha promovido acciones para incluir en las políticas gubernamentales destinadas a la preservación del patrimonio, esa significativa parte de la creación humana no limitada a los valores patrimoniales materiales, que abarca desde la conciencia identitaria y diferenciadora de unos pueblos con respecto a otros, basada en la tradición oral y gestual; hasta las diversas formas de comunicación.

El importante organismo internacional favorece la visión endógena de los valores patrimoniales y un poco que traza los códigos valorativos desde lo interno de las conformaciones culturales, distanciándose de los patrones³ impuestos por el occidentalismo colonizante y hegemónico.

La cultura de grupos subalternos⁴ ha resultado un mecanismo de resistencia a la colonización, sus creaciones en la mayoría de los casos son valoradas desde un folclorismo exótico, donde la “estética del otro” así como sus más profundos significantes quedan en un plano muy aislado. La colonialidad del saber solventa la supremacía del colonizador, opuesto en cuanto a sistemas de creencias, de conocimiento, saberes y lógicas de existencia de los colonizados.

La colonización también atraviesa por una visión subjetiva, que abarca la intimidad de las construcciones de los individuos dominados, pero no como proceso aislado, sino como proceso determinado históricamente⁵ y con una reproducción cotidiana hacia la

² **Nuevo Mundo** es uno de los nombres históricos que se han utilizado para designar al Continente Americano. Esta denominación se ha empleado desde finales del siglo XV (1492) a raíz de la llegada de los españoles. El adjetivo *nuevo* se ha utilizado para distinguirlo del “Viejo Mundo”, es decir las tierras ya conocidas por los europeos: Europa, Asia y África. Este proceso de expansión y conquista hacia estos pueblos fue marcado por un proceso de inferiorización de lo distinto, de lo diferente.

³ Los cánones contemporáneos tanto para la creación como la apreciación artística, son sistemas comunicacionales que emanan de los producidos en Europa entre los siglos XVI y XIX, estos han evolucionado, pero recibiendo las aportaciones de las culturas más mediáticas (Menéndez, 2002, p. 92).

⁴ Las teorías vinculadas a la hegemonía y culturas subalternas la aplicamos a las construcciones simbólicas legitimadas desde las estructuras populares. Las culturas subalternas en su convivencia interactiva con hábitos culturales acumulados y transmisibles se apropia de códigos culturales dominantes, en los cuales desde las representaciones simbólicas encuentran paralelismos en las concepciones del mundo. En este sentido el investigador Carlos Pina (1985, p.35) plantea que hay una definición posicional relativa de las diversas culturas, donde una (la subalterna), se encuentra relativamente subordinada a la otra (hegemónica).

⁵ Válido destacar que la Revolución Cubana de 1959 liderada por Fidel Castro propició sistemas de inclusión social igualitarios con una visión descolonizadora, pero que en la mayoría de los casos atravesó incomprensiones condicionadas por la formación occidentalita en que hemos sido formados. La descolonización es un proceso

autoinferiorización, en aras de un posicionamiento social y desde el inconsciente el colonizado imita lo legitimado por el poder, propiciando a la vez un proceso de autocolonización.

Profundizar desde una mirada descolonizadora, donde la autovaloración y el reconocimiento de las representaciones simbólicas y valores de las culturas populares tradicionales de ascendencia africana, es la propuesta de la jornada cultural “La Piedra de las Mercedes” en el municipio Melena del Sur.

La jornada tiene sus inicios en el año 2008, desde un proyecto sociocultural en la comunidad la Manchurria, cuyo objetivo fue la legitimación de ese espacio histórico-cultural a partir las tradiciones y las diferentes manifestaciones del arte. Como resultado del proyecto fue salvaguardado el festejo popular tradicional dedicado al oricha Obbatalá, divinidad traída a estas tierras por los africanos esclavizados. Hoy el festejo popular tradicional es centro de esta orgánica jornada cultural, que desde el empoderamiento y autogestión comunitaria defiende la diversidad cultural, no como un problema de tolerancia a la multiculturalidad sino como un proceso de autoliberación.

2. El patrimonio cultural una mirada descolonizadora

Afirma la investigadora Rosario Mena citada por Javier Rodríguez (2003) que históricamente el concepto de Patrimonio Cultural de la Humanidad ha estado asociado a lo material y monumental. Criterio que compartimos, a través de la historia se ha recopilado y salvaguardado lo creado por las clases sociales dominantes (élites de poder), creadoras también de los cánones de “belleza”.

El análisis de los inicios de la concepción “Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad” permite percibir que surgió justo para salvar sitios patrimoniales tan emblemáticos como el templo de Abu Simbel, en Egipto, que iba a ser sepultado por las aguas de la represa de Asuán, y la ciudad de Venecia que había soportado severas inundaciones.

No se debe dejar de apreciar lo bello construido o mandado a construir por las clases dominantes, legitimadoras y controladoras de las políticas sociales, cosa que nunca ha sucedido con los dominados o colonizados culturalmente.

Ante la creciente globalización y la agresividad de los medios de difusión masiva promoviendo una cultura propiciatoria de un universalismo consumista, se han venido generando políticas referidas a la salvaguardia de las culturas populares tradicionales. Así, en 1970 un grupo de especialistas latinoamericanos elaboraron la Carta del Folclor Americano la que fue aprobada por la Organización de Estados Americanos (OEA). Desde entonces se está abogando por la puesta en práctica de políticas destinadas a la conservación, la revitalización y el estudio de las tradiciones y se ha trabajado de manera inestable en la preservación de estas expresiones del patrimonio.

En 1989 se adoptó la encomienda sobre la salvaguardia de la cultura popular y tradicional; es en este último año que queda definido el concepto de patrimonio oral y el llamado patrimonio inmaterial, expresión precisada desde entonces como:

lento pues supone desmontar estructuras históricas profundas enraizadas en los imaginarios en las representaciones individuales y colectivas.

Conjunto de creaciones que emanan de una comunidad cultural fundada en la tradición, expresada por un grupo o por individuos y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad en cuanto a expresión de su identidad cultural y social; las normas y los valores se transmiten oralmente, por imitación o de otras maneras. Sus formas comprenden, entre otras, la lengua, la literatura, la música, la danza, los juegos, la mitología, los ritos, las costumbres, la artesanía, la arquitectura y otras artes (UNESCO, 2002).

Este organismo para la educación la ciencia y la cultura, adjunto a otras entidades e instituciones, han trabajado por la preservación del patrimonio inmaterial o intangible. En la XXXII Conferencia General de la UNESCO efectuada en París en septiembre del 2003, se aprueba la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial⁶.

El antropólogo cubano Jesús Guanache (2004; p. 105) considera el término utilizado por la UNESCO (patrimonio inmaterial) inapropiado ya que las expresiones del patrimonio que se estudia son:

(...) formas particulares y complejas de la materia humana y sociocultural, que abarca desde el psiquismo y su intensa actividad neuronal, fisiológica y metabólica, en constante interacción con el medio, hasta los resultados de la creación humana (individual y colectiva) que previamente ha transitado por las posibilidades que en cada lengua ofrece el pensamiento abstracto, precisamente una de las formas más complejas y menos explorada de la materia (...).

El estudioso plantea que la denominación de patrimonio inmaterial filosóficamente anula la gigantesca riqueza humana que pretende defender. El patrimonio de esta forma definido, es siempre dinámico por lo que tiene que irse adaptando a las nuevas formas sociales. Estas expresiones se encuentran íntimamente ligadas a concepciones de identidad personal y social, nociones fundamentales de la existencia humana. Las comunidades tienen el derecho de definir su propia identidad, en todos los planos de la organización, es por tanto algo que las personas ajenas a una cultura deben siempre respetar.

Ante los fenómenos globalizadores es una preocupación internacional la pérdida de expresiones del patrimonio cultural vivo; es a la vez una realidad más afanosa en los pueblos latinoamericanos donde estas han sobrevivido y se han entretejido subalternas a las culturas dominantes.

El estado cubano ha emprendido numerosas acciones durante las últimas cuatro décadas y media, trabajando de manera sistemática en la preservación del patrimonio cultural en el ámbito de los valores considerados materiales y con su patrimonio cultural vivo. Es el patrimonio cultural vivo -en la mayoría de los casos- expresión de resistencia, por tanto, intento permanente de descolonización.

⁶ “Los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. A los efectos de la presente Convención, se tendrá en cuenta únicamente el patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible” (UNESCO, 2003).

3. La adoración a Obbatalá en Melena del Sur

El Nuevo Mundo marcó el inicio de un devenir sociocultural, sustentado en la conquista y colonización, procesos acompañados de una masiva inmigración, que desde diferentes perspectivas, contribuyó tras largos años de interacción humana a la conformación de una nueva identidad, en permanente enriquecimiento. A partir de la presencia europea los pueblos caribeños debían empezar a hacer o escribir su historia. Bajo una concepción basada en la fuerza y la discriminación, predominaría por encima de todo, los valores de la Vieja Europa (Álvarez y Guzmán, 2011).

La desmedida explotación de la mano de obra encontrada por los colonizadores llevó a su rápido deterioro, es entonces que comienza una importación forzada de hombre y mujeres procedentes del África negra⁷. Estas tierras según cálculos aproximados, aportaron más de diez millones⁸ de hombres y mujeres con diversidades culturales, políticas y sociales, los cuales desde la resistencia, interactuaron con otros patrones culturales encontrados en el espacio caribeño.

En Cuba las transformaciones en el sistema colonial español luego de la firma de paz con los ingleses en 1763, estimularon el crecimiento de la producción del azúcar en los territorios habaneros. El número de ingenios y su tamaño en la zona se ampliaron de forma significativa en la zona. En la década de 1790 con la revolución de los esclavos en Saint Domingue se produce el gran salto azucarero en Cuba.

Las tierras meleneras están dentro del fértil valle del Mayabeque o de los Güines, lugar en que la producción azucarera tomó altas dimensiones. Los ingenios coloniales pertenecientes al partido de Melena del Sur alcanzaron mayor desarrollo hacia la parte sur y sureste, donde existían las condiciones necesarias para el progreso de esta industria.

El paulatino crecimiento de la industria azucarera trajo paralelo el aumento demográfico. Durante el siglo XIX alcanza el mayor auge la nueva industria y, por consiguiente, la llegada a esta zona de la mayor cantidad de hombres procedentes de África bajo la condición de esclavos. Así consta en los masivos bautismos realizados bajo la propiedad de los principales dueños, registrados en los libros de bautismo de pardos y morenos del archivo de la parroquia Santísima Trinidad del poblado de Guara⁹.

Fueron numerosos los pueblos que alimentaron el tráfico esclavista, pero sin duda los de la costa occidental de África proporcionaron mayor cantidad de hombres a la emigración forzada al Nuevo Mundo. Un análisis cuantitativo de los libros de bautismo de pardos y morenos del archivo de la parroquia Santísima Trinidad del pueblo de Guara, realizado con el objetivo de evaluar los grupos étnicos-lingüísticos introducidos en la feligresía, arrojó que las etnias que más se introdujeron entre los años 1799-1883 fueron los Congos, Lucumí, Carabalí, Gangá, Mina y Mandinga, pertenecientes al grupo lingüístico Níger-Congo, de la familia Congo Cordófona.

La trata de esclavos fue un factor de desintegración étnica, pero a la vez fue uno de los elementos esenciales para la construcción de la identidad cultural en el Nuevo Mundo

⁷ Durante los primeros años, después de la llegada de Cristóbal Colón, la introducción de esclavos negros en las Indias Occidentales debió ser frecuente y libre, fue mediante la Real Cédula de 22 de julio de 1513, que se hizo necesaria la obtención de una licencia (Ortiz, 1975, p. 80).

⁸ ver: Eltis, Behrendt, Richardson y Klein, "disponible en <http://www.slavevoyages.org>

⁹ Melena del Sur perteneció hasta 1959 a la feligresía de Guara, poblado fundado en el corral Sacramento de Guara mercedado en 1629, a partir de 1797 es que se crea su templo católico (Enríquez, 2014; p 29-32).

Tabla 1. Denominaciones étnicas de procedencia africana registradas en los libros de bautismo de pardos y morenos, en los años indicados.

| Etnias | 1799 | 1818 | 1823 | 1828 | 1834 | 1840 | 1852 | 1865 | Total por Etnias |
|------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------------------|
| | 1818 | 1823 | 1828 | 1834 | 1840 | 1852 | 1865 | 1883 | |
| Congos | 136 | 230 | 54 | 41 | 117 | 97 | 99 | 6 | 780 |
| Lucumí | 46 | 68 | 77 | 81 | 272 | 129 | 5 | - | 678 |
| Carabalí | 113 | 148 | 152 | 77 | 27 | 5 | - | - | 522 |
| Gangá | 55 | 64 | 25 | 180 | 83 | 43 | 2 | - | 452 |
| Mandinga | 93 | 31 | 29 | 8 | - | - | 9 | - | 170 |
| Mina | 32 | 61 | 5 | 2 | 1 | 4 | - | - | 105 |
| Macuá | 7 | 17 | 4 | 4 | 14 | 19 | 10 | - | 75 |
| Bricamo | 9 | 2 | 5 | 5 | - | - | - | - | 21 |
| Arará | - | 1 | 5 | 2 | 4 | 3 | 1 | - | 16 |
| Mozambique | 1 | 14 | - | - | - | - | - | - | 15 |
| Bibí | - | - | 4 | - | 3 | - | - | - | 7 |
| Popó | - | 3 | 1 | 1 | - | - | - | - | 5 |
| Congo Real | - | - | - | 3 | - | - | - | - | 3 |
| Inglesa | 1 | - | - | - | - | - | - | - | 1 |
| Mondongo | - | - | 1 | - | - | - | - | - | 1 |
| Total | 493 | 639 | 362 | 404 | 521 | 300 | 126 | 6 | 2851 |

Fuente: Libros de bautismos de pardos y morenos, Archivo parroquial iglesia Santísima Trinidad, Guara. Las fechas corresponden a los libros parroquiales.

(ver Perera y Meriño: 2013). Aquellos a los que se les conocía como salvajes -según pensamiento colonial- tenían un conocimiento sorprendente de la vida y la naturaleza.

A los cafetales, haciendas azucareras y otros sitios de labor del partido de Melena del Sur, entraron muchos esclavos procedentes de África, bajo la denominación étnica de lucumí. Fueron ellos los que además de trabajar y recibir maltratos de sus amos, recrearon y mantuvieron su cultura como escudo, transmitiéndola a otras generaciones, de manera que forma parte de la identidad del pueblo de Melena del Sur.

El segundo marqués de Almdares¹⁰ fue el propietario de gran parte de las tierras al suroeste del entonces partido de Melena.

Las haciendas más grandes de la región son propiedad del segundo marqués de Almdares con 90 y 80 caballerías cada una, donde están sus ingenios La Luisa y San José. Aunque grandes extensiones no están cultivadas de caña de azúcar, la propiedad del ingenio La Luisa es la más productiva de la zona con 202 250 pesos de producto bruto medio de la zafra en el último quinquenio (Revista Económica La Propaganda Literaria, 1878, p.14).

¹⁰ La investigadora María Teresa Cornide (2003), apunta que 1838 le fue concedido el noble título de marqués a don Miguel Antonio de Herrera y O'Farril (1797-1844), teniente coronel del tercer escuadrón rural del rey Fernando VII, en atención a los méritos que desarrolló como integrante de la junta directiva de la construcción del ferrocarril entre La Habana y San Julián de Güines. Este primer marqués de Almdares muere sin dejar hijos, a los dos años de haberse otorgado el noble título, sucediéndole su hermano don Ignacio José de Herrera O'Farril.

Tabla 2. Procedencia étnica de los africanos bautizados bajo la propiedad de los marqueses de Almeyda, en los años indicados.

| Años | Denominaciones étnicas | | | | Totales |
|-----------|------------------------|-------|-------|--------|---------|
| | Carabalí | Congo | Gangá | Lucumí | |
| 1828-1834 | - | - | 18 | 5 | 23 |
| 1834-1840 | 3 | 10 | 19 | 116 | 148 |
| 1840-1852 | - | 19 | 28 | 24 | 71 |
| 1852-1865 | 32 | - | - | 2 | 34 |
| Totales | 35 | 29 | 65 | 147 | 256 |

Fuente: Libros de bautismos de pardos y morenos. Archivo parroquial de la Iglesia Santísima Trinidad, en Guara.

Tal y como refieren documentos de la época, La Luisa fue el mayor ingenio de este partido (1847-1880) con una extensión superficial de 99 caballerías de tierra¹¹. Estuvo situado en la jurisdicción de San Julián de los Güines, término municipal de Melena del Sur, barrio Costa, en tierra del hato Sabana del Mayabeque y dentro de los límites de una de las tres hijuelas en que se halla dividido el hato conocido con el nombre de San Sebastián, en la provincia de La Habana. Dicho ingenio estuvo ubicado aproximadamente a doce leguas de la capital y a tres del paradero de Melena del Sur en el ferrocarril de La Habana¹².

Los libros de bautismos de la parroquia La Santísima Trinidad en el pueblo de Guara, muestran los bautismos masivos realizados bajo la propiedad del marqués de Almeyda. La tabla que continúa, refleja el gran porcentaje de bozales de nación lucumí (yorubas), bautizados bajo la propiedad de este gran hacendado.

En los pueblos yoruba Obbatalá es un significativo oricha¹³, está asociado a la creación en todas sus dimensiones. Obbatalá encabeza la lista de los orichas *funfun* u orichas de la derecha o de la luz solar, según la etnóloga Lidia Cabrera (1948) Obbatalá- el Orichanlá- es el oricha más importante y todos los demás acatan su voluntad, es un Dios de dioses. Al hijo de Olorun se le llama Obbatalá porque gobierna: es rey emperador de todos los orichas y de todas las criaturas.

Los mitos relacionados con esta divinidad son numerosos, propio de la transmisión oral, elemento imprescindible en pueblos del África Subsahariana y sus prácticas expandidas a otras partes del mundo. Los relatos varían en dependencia de las características propias de cada territorio.

Uno de los sitios más importantes del ingenio La Luisa es el potrero Aserradero, dado que es en sus terrenos comienza a ser adorada la piedra de Obbatalá. Se debe recordar

¹¹ Debemos aclarar que aparecen distintos números referentes a la cantidad de caballerías de tierra del ingenio La Luisa, esto se debe a que en la época las medidas no eran tan exactas, solo se ponían datos aproximados.

¹² Escribanía de Luis Testar, Leg.135, Exp.1, (Archivo Nacional de Cuba).

¹³ El término oricha es dado comúnmente a los 200 irunmole de la derecha-irunmoleyikotun que son masculinos y el término eborá para los 200 femeninos-irunmoleyikosi-irunmole de la izquierda, más uno que es Elegguá (Echu) quien es el término neutral, hacen un total de 401.

que el sitio fue hacienda cafetalera, por lo que cabe la posibilidad de que el culto a esta piedra haya comenzado antes de formar parte de las propiedades del segundo marqués de Almendares. No obstante, consideramos que el mismo comenzó luego de 1834, con la entrada a estas tierras de grandes sumas de esclavos de procedencia yoruba.

Las adoraciones a piedras son apreciables en diversas culturas, en Nigeria y muchos pueblos africanos tienen una basta extensión, de allí llegó a Cuba. Miguel Barnet en su artículo *En el país de los Orichas* referencia espacios o templos dedicados a los orichas en la ciudad de Abeocuta, estos ubicados en medios naturales, tal es el caso de Yemayá. En una visita al lugar, el importante etnólogo cubano preguntó por el templo de Yemayá y le respondieron “Ahí está el río Oggún y las piedras de Yemayá” (Barnet, 2011, p. 91) estas expresiones de ritualidad pervivió en diferentes lugares de Cuba.

En estas tierras caribeñas los africanos traídos en condición de esclavos, se fueron acomodando a la nueva realidad que enfrentaban y plantaron sus tradiciones yorubás. Es así que nace la mitológica historia de La piedra de Obatalá o La piedra de las Mercedes.

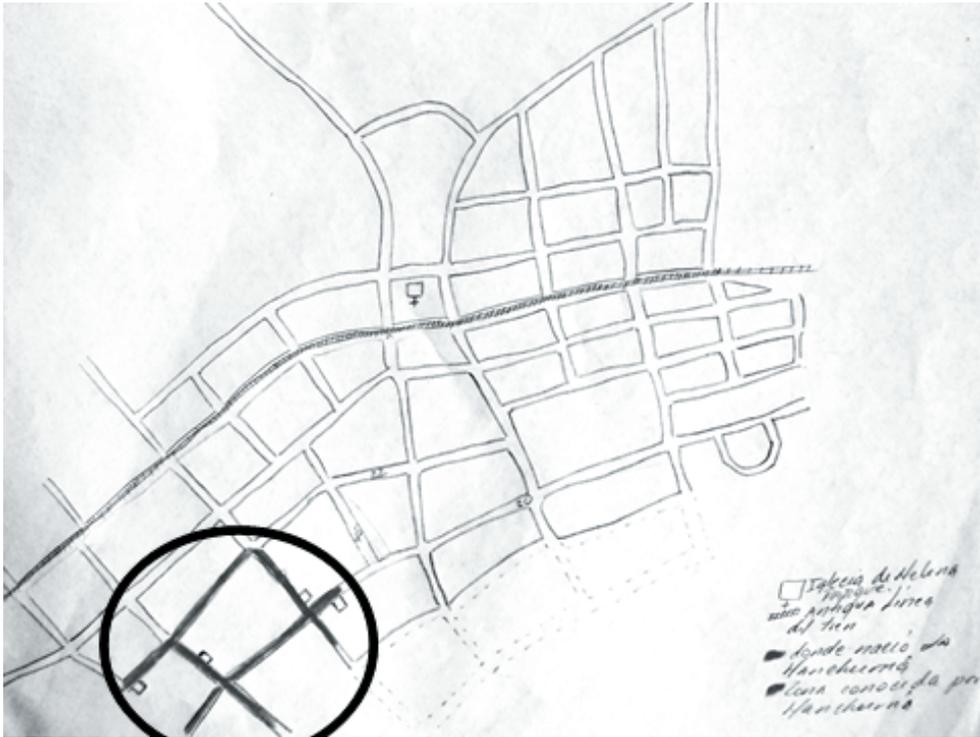
4. La Manchurria: nacimiento de un barrio

Tras las contiendas bélicas por la independencia (1895), los campos cubanos quedaron desbastados, como resultado de la quema de ingenios y propiedades de los grandes hacendados, lo que provocó el traslado masivo de las zonas rurales a los pueblos, emigración que se hizo forzada con la implantación de Reconcentración, política de exterminio llevada a cabo por el capitán general Valeriano Weyler.

Los ingenios de mayor producción y a la vez de mayor población, fueron quemados durante estas contiendas, por lo que las personas tuvieron que salir en busca de sustento económico. Es entonces que surgen en las periferias del pequeño poblado de Melena del Sur, barrios con gran presencia de aquellos inmigrantes, de los cuales una buena parte lo constituían personas de piel negra, que no solo llegaron a este pueblo de las zonas rurales pertenecientes al partido de Melena del Sur, sino de otros municipios y provincias. De tal situación nos percatamos al reconstruir algunas familias descendientes de africano, puesto que no todos los apellidos de los habitantes del barrio proceden de ceremonias bautismales efectuadas en el partido melenero, sino que llegaron al territorio bien por el tráfico interno de esclavos o por inmigraciones a conveniencia.

De todas las zonas periféricas del municipio con presencia afrodescendiente, La Manchurria llegó a ser la más importante, tanto por cantidad de habitantes como por el arraigo a prácticas de ascendencia africana.

El nombre Manchurria aparece entre la segunda y tercera década del siglo xx. Ya hacia finales de la República neocolonial, se denominaba Manchurria a toda la región circundante que poseía características similares en cuanto a su arquitectura y *modus vivendi* de las personas que residían en el mismo. Cuenta la tradición oral que los chinos que llegaron a la zona en condiciones muy parecidas a la de los esclavos negros, fueron los que comenzaron a llamarle Manchuria, en clara alusión a los conflictos bélicos que históricamente se dieron en dicha región, puesto que las peleas entre sus pobladores eran constantes. Otros aluden que el apelativo se debe a que en una rumba comenzó una riña que terminó en los tribunales y el juez Lino Salazar Aguilar planteó que aquellas personas estaban igual que los habitantes de Manchuria, lugar de China.



Plano de Melena del Sur, señalado segmento poblacional La Manchurria. Fuente: Elaboración propia.

Los habitantes de mayor edad plantean que este nombre es puesto al barrio por los inmigrantes chinos, pero lo asocian al churre, es decir, a las condiciones deprimentes de la zona, perpetuando esto en las nuevas generaciones. No obstante, nos inclinamos a pensar que este calificativo no fue asignado al sitio a partir de sus características estéticas; sino, más bien, debido a las manifestaciones de violencia y agresividad que se daban entre los residentes en el mismo.

El denominativo Manchurria fue uno de los aportes asiáticos a la cultura melenera. Aunque sufrió un cambio lingüístico durante la transculturación que ha vivido nuestro pueblo, convirtiéndose con la inserción de presupuestos afrodescendientes en una palabra propia de este territorio, se reconoce que fue utilizado en alusión al nombre de la región histórica de Manchuria, ubicada en el nordeste de la actual República Popular de China. En este caso, la *r* de vibrante simple se convirtió en vibrante fuerte.

Con el incremento poblacional, La Manchurria comienza a cobrar importancia. En aquel entonces, era un barrio apartado del casco urbano, proceso común en la época, ya que los terrenos dedicados al establecimiento de las clases más deprimidas socialmente, eran localizados en las periferias del pueblo.

5. La adoración a Obbatalá

En el llamado Nuevo Mundo, la adoración a las divinidades de ascendencia africana ha estado condicionada por las características propias del entorno, a partir del proceso de conquista y colonización. Los esclavos procedentes de África, arrancados de forma brutal de su hogar ancestral, pronto se encontraron con un espacio cultural y geográfico extraño donde les fueron impuestas nuevas formas culturales, lo que acarreó la restricción de sus tradiciones e identidad.

Era imposible para aquellos hombres esclavizados, manifestar su religión tal como había llegado de África en sus recuerdos, porque estaban en contra de las reglas dominativas y den control de la iglesia católica. No obstante, les fue permitido tocar sus atabales una vez al mes como mínimo, lo que entre otros factores propició que se mantuvieran estos cultos.

Debido a la imposición de la religión católica en el proceso de catequización del africano, hubo elementos simbólicos de ambas religiones que se fueron fundiendo. así, por ejemplo: Yemayá es Nuestra Señora de Regla; Changó, Santa Bárbara; Ochún, Nuestra Señora de la Caridad del Cobre.

En África, cada oricha estaba originalmente vinculado a una aldea o región de acuerdo a diferentes cultos locales, reflejos de la autonomía de muchos pueblos que vivían en economía cerrada. Así, dentro del territorio yorubá se adoraba a Changó en Oyo, oricha no adorado en Ifé, donde un dios local, Oramfé, tenía el poder del trueno. De igual modo ocurría con Yemayá, adorada en la región de Egba y desconocida en la zona de *Ilesha*; y con Oggún, que se le rendía culto en Ekiti.

La posición de las divinidades dependía en gran medida de la historia de las aldeas en las que aparecían como protectoras. En casi todos los casos se trataba de hombres divinizados después de muertos, práctica común en un periodo genitor de la historia religiosa. Sin embargo, algunos cultos abarcaban todas las aldeas de una región, como el de Obbatalá, lo que es sugestivo, puesto que muchos pueblos yorubas y otros vecinos adoraban a Obbatalá, aunque con diferentes *pataquíes* o nombres, según los dialectos.

Estos pueblos tuvieron como principal religión el animismo. Creían en la existencia de un dios supremo y se aproximaban a él por medio de intermediarios materializados en elementos que estaban en la naturaleza, dentro de estos las piedras, debido a su solides era un elemento imprescindible para la materialización de las divinidades. Los orichas fueron hombres divinizados, la metamorfosis ocurría en momentos de crisis emocional provocada por una cólera u otros sentimientos violentos. De aquellos ancestros con aché, permanecía solamente su poder en estado de energía pura. Para que pudiera surgir el culto del oricha, se hacía indispensable establecer un fundamento, soporte de la fuerza o aché del oricha.

De acuerdo con las prácticas religiosas cubanas de ascendencia yoruba y de otros pueblos africanos, la divinidad, se asienta en una piedra (*otá*) debidamente sacralizada, la que conserva y adora el practicante. Estos objetos religiosos de la santería cubana son personales, muchas de sus ceremonias son secretas y solo participan santeros. Las bases del ritual a estas piedras atribuidas a Obbatalá en Melena del Sur, son las mismas que se realizan en las casas templo por los practicantes de la Regla de Ocha, pero llama la atención la apertura de los rituales, realizado ante la presencia de todos, sean santeros o no.



Ceremonia a la Piedra de Obbatalá, 2016. Foto: Lázaro Y. Enríquez Rodríguez.

La tradición que se estudia es de gran importancia para comprender el sincretismo religioso por el que ha transitado el pueblo cubano y muy particularmente el de Melena del Sur. Tal fenómeno es conocido en el lugar por La Piedra de las Mercedes, santo adorado mediante una imagen plástica, venerada en los cultos católicos. Es válido aclarar que esta religión no adora piedras, pero en muchos lugares de Cuba se sincretizó la Virgen de las Mercedes con Obbatalá, la que sí se materializa en piedras debidamente sacralizadas, en correspondencia con las prácticas religiosas de ascendencia yorubas. Fueron los esclavos africanos de la región yoruba, los iniciadores del mito que marcó durante mucho tiempo la existencia de una piedra en la actual finca Barranco, en las afueras del municipio Melena del Sur, lugar conocido por los meleneros con el nombre de Curva Cabeza de Toro, sitio donde estuvo el asentamiento de esclavos del potrero Aserradero, propiedad del segundo marqués de Almendares.

A esta piedra, a la cual se le atribuían cualidades milagrosas, acude el pueblo para pedirle deseos. Los moradores llevan todo tipo de *addimú*, en cualquier momento del año, pero la peregrinación masiva ocurre el de 23 y 24 de septiembre, fecha en que se celebra, según la iglesia católica en Cuba, la fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes.

La marcha al lugar se hacía desde diferentes lugares del municipio. Un santero encabezaba los grupos de peregrinos, pero donde más se agrupaban las personas era en la vivienda de Petronila Herrera Herrera (actual casa de Alicia Sánchez Soa, en la ave 49 %



Peregrinación a la piedra de Obbatalá, año 2016. Foto: Vladimir Rodríguez.

20 y 22, La Manchurria). Al ritmo de toques y cantos de ascendencia yoruba salía una inmensa peregrinación por los callejones hasta llegar al mencionado lugar, donde se bailaba y se cantaba hasta el otro día.

En la década de 1970, momento en Cuba de grandes incomprensiones políticas que repercutieron en todos los estratos y ámbitos socioculturales. Fue con el Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura, en 1971, que estas desavenencias alcanzaron el punto más álgido, refrendando la exclusión del elemento religioso, fuera cual fuese su origen. Esta etapa es conocida hoy como el Quinquenio Gris. Válido es destacar que los cultos populares de ascendencia africana, también sufrieron incomprensiones en otros gobiernos coloniales y republicanos.

En ese contexto se deja de realizar la celebración popular tradicional, además de las prohibiciones, fue extraída del lugar una gran parte de la piedra adorada por tantos años. Durante las investigaciones preliminares, se encontraron fragmentos de la piedra original, conservados por vecinos del barrio Curva Cabeza de Toro. A esos fragmentos la familia portadora les realizó las ceremonias pertinentes, para ser trasladados al lugar donde se encuentran ubicados, desde la tarde del 22 de septiembre del 2008, siguiendo las liturgias del sistema adivinatorio del coco (*obbi*), donde todas las respuestas, según los practicantes, fueron muy positivas.

Los fragmentos de piedra se ubicaron muy cerca de otra piedra de características parecidas a la que existió años atrás, y han recibido ceremonias de consagración de *iya-*



Petronila Herrera Herrera. Fuente: Archivo de la familia.

lochas, babalochas, obbá y babalawos. Aunque los practicantes quisieran la piedra original, hoy se mantiene la ceremonia con estas piedras, lo que demuestra que las tradiciones vivas evolucionan y sufren los cambios naturales y sociales, pero más allá de lo mitológico, su importancia está precisamente en mantener los elementos culturales que lo caracterizan y marcan períodos históricos y formas de vida. Podría mencionarse la conocida tradición de la vuelta a la ceiba, ubicada en el Templete de La Habana Vieja, alrededor de la cual el pueblo mantiene su esencia cultural, a pesar de que la actual no es la misma ceiba fundacional.

A pesar de que la festividad perdió su carácter masivo, la tradición se mantuvo durante mucho tiempo en un ambiente privado. Sobresalen los rituales llevados a cabo cada año por Petronila Herrera Herrera (1904-1986), hija natural de Juana Herrera y nieta por línea materna de la morena Perfecta Herrera. Nacida el 29 de julio

de 1904. Sus antepasados africanos por línea materna, fueron los morenos Bruno Lucumí y Rita, de la misma nación, padres de Perfecta Herrera.



Participación de la agrupación portadora La Cinta, provincia Ciego de Ávila. Fuente: Archivo del Autor.

En el año 2008 nació el proyecto sociocultural “La Piedra de las Mercedes”, con el objetivo de crear un espacio en que coexistieran las tradiciones y las diversas expresiones del arte, sustentada en la diversidad de nuestra rica cultura local y nacional de ascendencia africana.

6. Jornada cultural “La Piedra de las Mercedes”

Como hemos advertido el proceso descolonizador debe partir de la autoconciencia del colonizado, perspectiva que procura una reconstrucción histórico cultural desde la reversibilidad en el orden sociocultural, este proceso a nuestro juicio tampoco lo podemos pensar desde extremismos ni catarsis superficiales, válido recordar que el hombre como ente cultural es un constructo condicionado por el entorno.

Se reconoce a la esclavitud como el mayor crimen de la historia de la humanidad. Aquellos hombres, mujeres y hasta niños, arrancados de su hogar ancestral aportaron desde sus valores a la conformación cultural del Nuevo Mundo. Las culturas no se destruyen por imposición, mientras persistan sus portadores será devuelta, incluso desde los nuevos códigos propiciado por el contexto, quizás es esa resistencia la primera respuesta descolonizadora, aun desde el inconsciente.

El negro traído a la fuerza como esclavo, por solo entrar en el barco negrero y luego en el barracón, ya no era un típico negro mandinga, guineo o congo tal como sus connacionales, sino un negro mutilado por el profundo trauma psíquico de violento arranque y un oprimido por la servidumbre que lo deformaba sino lo destruía ... (Ortiz,1965, p.13).

El nuevo contexto propició desde el dominio e imposición los códigos culturales de la cultura hegemónica, no obstante, desde la resistencia los dominados entretejieron y reacomodaron dialécticamente sus valores culturales, este proceso complejo conformó desde el predominio del occidentalismo el heterogéneo etnos nación cubano.

La cultura popular tradicional es ese patrimonio vivo que, al profundizar en él, permite encontrar los valores aportados por los diversos grupos étnicos que cohabitaron en esta isla. Sobre estas perspectivas se sustenta la jornada cultural “La Piedra de las Mercedes”, doce años han transcurrido desde sus inicios, su impronta ha sobrepasado los límites locales, aportando a la salvaguardia de elementos culturales identitarios desde una visión descolonizadora y de respeto a la diversidad cultural.

El recuento y estudio de la historia del hombre común o “gente sin historia” y su devolución desde la animación y promoción sociocultural propicia legitimación y autoreconocimiento de sus valores culturales, muchas veces subvalorados desde la visión colonial en que fueron fraguados. Los encuentros e intercambios teóricos favorecen desde las investigaciones la defensa a la diversidad cultural.

El espacio conlleva al reconocimiento de personas y grupos portadores de cultura de ascendencia africana, mostrando la diversidad cultural viva en la mayor de las islas caribeñas. La presentación de grupos portadores, muestras etnográficas y artísticas en espacios públicos legitima a sus portadores.

La jornada cultural La Piedra de las Mercedes tensa la relación pasado-presente desde un espacio cultural lleno de significantes y significados que convida a reflexionar sobre



Entrega del reconocimiento "Okpá de Obbatalá" a familias portadoras. Fuente: Archivo del Autor.

la Cultura Popular Tradicional en los disímiles espacios comunitarios donde surgen, se enriquecen, recrean y difunden entre luces y sombras del pasado y presente construido y reconstruido desde lo subalterno por el hombre común.

7. Referencia bibliográfica

Álvarez, R. y Guzmán, M. (2011). *Cuba en el Caribe y el Caribe en Cuba*. La Habana, Cuba: Ed. Fundación Fernando Ortiz.

Barnet, M. (2005). La ruta del esclavo: africanía y oralidad. *Oralidad, Para el Rescate de la Tradición Oral de América Latina y el Caribe, Las raíces Africanas*, Anuario (13), pp. 9-11.

_____ (2011). *La Fuente Viva*. La Habana, Cuba: Ed. Abril.

- Cabrera, L. (1948). *Porqué... Cuentos negros de Cuba*. La Habana, Cuba: Ediciones. C.R..
- Cornide, M. Teresa (2003). *De La Habana, de siglos y de familias*. La Habana, Cuba: Ed. Ciencias Sociales.
- Eltis, D., Stephenb, B., Richardson, D. y Klein, H. *The Atlantic Slaver Trade 1527-1867: A Database*. Recuperado de <http://www.slavevoyages.org>
- Enríquez, Y. (2014). *Piedra para Obbatalá*. Mayabeque, Cuba: Ed. Montecallado.
- Guanche, J. (2004). ¿El patrimonio de la cultura popular tradicional es realmente inmaterial o intangible?. *Catauro*, 5, pp. 99-107.
- _____ (2008). *Africanía y etnicidad en Cuba*. La Habana, Cuba: Ed. Ciencias Sociales.
- _____ (2011). *El patrimonio cultural vivo y otros temas de antropología*. La Habana, Cuba: Ediciones Adagio.
- Herrera, K. (2015). *Descolonización e interculturalidad. Debates y propuestas para la construcción del estado plurinacional*. Recuperado de <http://www.google.com/search?=-descolinacion+interculturalidad>
- Menéndez, L. (2017). *Para amanecer mañana, hay que dormir esta noche Universos religiosos cubanos de antecedente africano: procesos, situaciones problemáticas, expresiones artísticas*. La Habana, Cuba: Editorial UH.
- Ortiz, F. (1975). *Los negros esclavos*. La Habana, Cuba: Ed. Ciencias Sociales.
- _____ (1965). *La africanía de la música folclórica de Cuba*. La Habana, Cuba: Editorial Universitaria.
- Perera, A. y Meriño, M. de los Ángeles (2013). *El cabildo carabalí viví de Santiago de Cuba: familia, cultura y sociedad (1797-1909)*. Santiago de Cuba: Ed. Oriente.
- Pina, C. (1985). *Lo popular: notas sobre la identidad cultural de las clases subalterna*. Recuperado de <https://www.academica.org/i.congreso.chileno.de.antropologia/4>
- Revista Económica La Propaganda Literaria (1878). II (37): 14, La Habana.
- Rodríguez, J. (2003) *Patrimonio cultural intangible*. Recuperado de www.crespial.org,2004
- UNESCO (2003). *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*. Paris.